



México, D.F. a 4 de julio de 2009

De acuerdo a lo establecido en el artículo 15 del Reglamento de Rotaract Distrito 4170, el Representante Distrital de Rotaract en funciones, por este medio:

CONVOCA:

A la integración del Comité de Elecciones, encargado del proceso para la asignación del Representante Distrital de Rotaract 2010- 2011 Distrito 4170, México; conforme a las siguientes:

CLAUSULAS:

- I. Este comité se integrará por el Representante Distrital de Rotaract en funciones, y tres Past-Presidents de diferentes clubes.
- II. Los Past-Presidents, importantemente deberán surgir de la Asamblea Distrital; a falta de ellos, podrán ser tres Past-Presidents del Comité Distrital, los cuales serán avalados por la asamblea.
- III. El candidato interesado, deberá emitir su propuesta a partir de la fecha en que se de a conocer esta convocatoria, hasta el 31 de Julio del año en curso, la cual deberá ser enviada a jaguhar@yahoo.com con copia a onlydulce@yahoo.com.mx

El Comité de Elecciones quedará instalado en la asamblea del mes de agosto mediante la aprobación de la asamblea de presidentes.

Rotaractivamente

Elías Araujo Arcos
Representante Distrital de Rotaract 2009-2010